

## COMUNICADO DE LA LIGA DE LOS GOBERNADORES

Esta mañana fuimos invitados junto a los restantes gobernadores y al jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a una reunión con el presidente Javier Milei, el ministro del Interior, Guillermo Francos, y otras autoridades nacionales, con el objetivo de discutir los mecanismos que permitan compensar la pérdida de recursos de las provincias. Al respecto, con la firma de 22 gobernadores se ha presentado un proyecto de ley que dispone la coparticipación de un 70% del impuesto al cheque.

El gobierno nacional comenzó a aplicar un plan económico que incluyó una devaluación del 118% - la más grande de la historia - sin medidas compensatorias para los trabajadores y los sectores medios. A partir de ello, se desencadenó de inmediato una aceleración del proceso inflacionario que afectó el poder de compra de la población. Una devaluación no es solamente un ajuste, sino que implica una descomunal transferencia de ingresos desde los sectores trabajadores que tienen sus salarios en pesos hacia los sectores empresariales concentrados y dolarizados.

Esto, junto con la pérdida de recursos coparticipables, el freno de la obra pública, la anunciada reducción de subsidios y demás medidas, afecta directamente a los recursos provinciales: no desfinancia a los gobiernos, sino a los pueblos que habitan las provincias argentinas.

Es fundamental la búsqueda del diálogo y los consensos para que las provincias recuperemos los recursos que nos corresponden y que son esenciales para contemplar la situación social, dar respuesta a las necesidades de nuestros ciudadanos y apostar, a la vez, al desarrollo armónico del país. En ese sentido, consideramos que la reversión del impuesto a las ganancias no sería el camino adecuado ya que afecta derechos de los trabajadores. Es por eso que seguiremos insistiendo en la búsqueda de otras herramientas de compensación, como lo es la coparticipación del impuesto al cheque.

Una vez más reafirmamos nuestro compromiso con el federalismo.

Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Gobernador de la provincia de La Pampa.

Gobernador de la provincia de Catamarca.

Gobernador de la provincia de Tucumán.

Gobernador de la provincia de Formosa.

Gobernador de la provincia de Santiago del Estero.

Gobernador de la provincia de La Rioja.

Gobernador de la provincia de Tierra del Fuego.